

Por lo que luego que baxó de aqui, despidió á los PP. Benedictinos, diciéndoles, que no era voluntad de Dios, que poseyesen este sitio. Y mandó, que lugar, que además de ser consagrado con el Martirio de los Stos. había tenido el alto honor de ser visitado de la Soberana Reyna, se cerrase con esa doble custodia.

For. Y con mucha razon, Amigo. O quien lo grára poner su boca donde se dignó de manifestarse, esta Divina Reyna ! O que lugar tan feliz ! y tan digno de ser reverenciado. Quanta será, Amigo mío, la obligacion de estos Sres. Canónigos, de corresponder exactamente á los fines de la Gran Reyna, que tuvo por bien elegirlos para poseedores de tan rica herencia.

Gran. Así es : y crea V. que siempre han tenido muy presente esta obligacion, y ha sido singular el esmero con que se ha cumplido con ella.

For. La segunda pregunta es, otra especie, que

el Illmo. Sr. Castro y admitido baxo la apostólica y real protección de Paulo V. Pontífice Romano, y Felipe II. Rey de España, consta de un Abad, única Dignidad y catorce Canónigos, todos de oficio y elección canónica, con obligación de hacer misiones en todas las iglesias del Arzobispado, de vivir claustralmente, de tener horas diurnas de Coro, Misa Conventual, una hora de oración y algunos ratos de conferencia espiritual; por lo qual sería nunca acabar si se refiriera los grandes sujetos que ha producido esta Casa, en letras, virtud y santidad. Ademas el referido Señor Arzobispo, fundó en el año de 1610 dentro de esta casa, un famoso Colegio titulado de *S. Dionisio Areopagita*, dando discretísimas constituciones y estableciendo Cátedras de Filosofía, Teología Moral, Escolástica, y Escritura, de historia Eclesiástica y de lenguas extrangeras, segun bula expedida por Benedicto 14 en 21 de Agosto de 1752, concediéndoles tambien la gracia de ser ordenados á título de Colegio, y otras muchas prerrogativas y gracias particulares.

he oido, de que aquí estuvo María Santísima, viviendo en este Mundo? digame V. qué verdad tiene?

Gran. Ello es constante, que María SSma. encargó al Señor Santiago, Nro. Patrón, la Tutela de España. Embiólo á estas partes Occidentales, y le dixo, que predicáse en ellas, y que traxese entendido, que estaban estos Reynos muy particularmente bajo su Sagrado Patronazgo. Ello es cierto, que estando en esta Ciudad el Santo Apostol, fue preso por los Gentiles, y que ya maniatado para ser muerto, vino María SSma. que aun vivia en el Mundo, y le libró de la muerte, que le amenazaba. Es tambien constante, que esta Milagrosa Scena, se representó en este Sagrado Monte, donde el Sto. Apostol, por ordenacion Divina, había fixado la Cátedra de su Doctrina, siendo sus Grutas la primera Iglesia de la España, y asiento de la verdadera Sabiduría, por lo que desde entonces quedaron estas Cuevas con el nombre de *Gar-nat-hab*; Arábe, que en Latin sueña *Specus Sapientiae*, y en Español *Cueva de la Sabiduría*; nombre, que conservado en este Monte, se le acomodó tambien á Illipula, Ciudad situada á sus raíces, y hoy lo tiene la Ciudad nuestra Sucesora de aquella aunque corrompido en *Granada*. Todo esto es cierto, pero el sitio que pisó con sus Sagradas Plantas esta Señora, ó el en que se manifestó, no sabemos determinadamente qual sea, bien que á la memoria de este milagroso, y singular favor, está dedicada esa Capilla grande por donde V. salió de las Santa Cavernas. (1)

For. Quedo enterado mas su relacion de V. me

(1) Segun *Fabio Destro* y *Pedro Juliano*, parece estuvo Santiago en Granada por los años 36 ó 37 de Cristo, siendo esta la primera Ciudad de España que tubo la dicha de oír las nuevas alegres, y la voz del Evangelio del mismo San-

ha hecho dar en otra dificultad, que es ésta. Dice V. que estas Grutas se llamaron con nombre Arabe *Gārā natahah*; pues al medio del primer Siglo de la Iglesia, quién traxo aquí el nombre Arabe?

Gran. Es asunto muy ardido el de su dificultad de V. y que requería ser tratado, con una particular disertación, lo que por ahora no es factible, no obstante, cuando hablamos del famoso descubrimiento literato de estas Cuevas, y quando toquemos en el de la Torre Turpiana, diré á V. muchas especies que le servirán de luz para salir de esta dificultad, y por ahora conténtese V. con saber, que el Sr. S. Cecilio y su hermano el Sr. S. Tesifón, eran de Nación árabes, y aunque no usasen de su lengua nativa para la predicación porque en aquel tiempo no seria comun, es factible que la usasen privadamente entre sí, en su comercio particular, y en todos aquellos asuntos, que convenía fuesen tratados, sin dar de ellos parte á los Gentiles, y tambien en los que no eran del asunto de su misión, y como el dar nombre al lugar de su retiro, era un asunto que por una parte podia convenir entonces, no manifestarlo, y por otra no pertenecia en nada al asunto principal de su Misión, que era la conversion de los Gentiles, pusieron muy bien los dos Santos, como Gefes que eran de todo el discipulado del Apostolado, poner

to el que celebró la primera misa, según la apostólica costumbre en el sitio del Monte Santo. Tambien se afirma segun testimonio de *S. Atanasio* que habiendo llegado el Sto. Apóstol á las riveras de Darro, subió al Monte Ilipulitano, y en él, resucitó un muerto despues de 600 años de haber estado sepultado en el referido Monte, le bautizó y confirmó, poniéndole el nombre de Pedro, el que despues fué primer Obispo de Braga: este milagro lo refieren Fray Prudencio de Sandoval Obispo de Tuy, D. Rodrigo de Acuña Arzobispo de Lisboa, y otros muchos sugetos adornados de virtud, verdad y ciencia.

el nombre á este lugar, con su natural Idioma al que adorna tambien la qualidad de lo expresivo, y misterioso.

For. Con que segun eso es fábula aquello de ser *Granada* nombrada así, en honor de *Grana*, hija de Noe, cuento que yo le veia fixado en el Almanak de este Reyno, y por consiguiente será tambien fábula la otra especie de la *Ninfa Nata*, y demás cosas, que de este jaez se han dicho en punto de la nomenclatura de esta Ciudad.

Gran. Sin duda que son fabulas todas esas. La segunda de la *Ninfa*, puede pasar por juguete de alguna poesia; pero la primera de la hija de Noé, era verguenza nuestra, que como cosa sin duda, se pusiese á la texta del Kalendario. Gracias al *D. D. Luis de Viana*, abad del Sacro-Monte, que quitó aquell padrastro del Almanak, y consiguió se pusiera la relacion verídica, que hoy en el dia se pone.

For. Este Monte, ántes de la invencion de estas sagradas Reliquias, estaba tenido en veneracion?

Gran. Jamás faltó alguna piadosa afencion á este Santo Lugar, bien que la Divina Providencia dispuso que esta fuese reducida á corto número de personas, y que se perpetuase de unas en otras para que no faltase jamas. De muchas pudiera decirle á V. pero baste la *V. M. Ana de Jesus*, fundadora del Convento de Carmelitas Descalzas de esta Ciudad, y Coadjutora de Santa Teresa de Jesus, la que desde una azotea de su casa, desde donde se registraba la cumbre de este Monte, lo reverenciaba por la noticia que tenía á costa de un prodigo repetido, que en él advertia, del inestimable tesoro, que se ocultaba en sus entrañas. Habia tambien de mucho tiempo antes de la Invencion, algun monumento muy digno de fee que die-

se la noticia, bien que conservando lo raro de su idioma el mismo ayre de misterio, y noticia á todos reservada, y á muy pocos concedida.

For. Mucho estimará á V. que me diera noticia de ese monumento, y sus circunstancias, por que debe de ser singular y raro.

Gran. Tan raro es, que dudo si se ha publicado hasta ahora. Oígame V. Quando el V. Illmo. Sr. D. Pedro de Castro, Arzobispo de esta Ciudad, hacía las exactas averiguaciones, que todo el Mundo sabe, acerca de todo quanto pudiese en algun modo pertenecer al hallazgo, que Dios le había destinado; se le presentó un hombre, creo, que platero de profesión, y mostró al Prelado una lámina orbicular de casi el diámetro de una hostia, de un grueso de cinco ó seis líneas, y de un metal desudado, y poco conocido, pero muy fuerte, muy duro, y al mismo tiempo tan sonoro, que pulsado parece una clara, y bella campanilla; esta estaba en el mismo carácter, que los libros plumbeos, que se habían hallado en estas cavernas, esto es en árabe con caracteres salomónicos, aun que mas claros, y de alguna mayor corpulencia; esta dixo la tenia de su Padre, á quien habia oido decir, que la tuvo toda su vida, sin que supiese por donde le había venido.

El Arzobispo dió de ello cuenta al Rey, envió copias exactas á varias partes, y vea V. aquella versión, en que convinieron los mejores intérpretes.

» Cuevas con otras anexas, ilustradas de Congregaciones de Santos, alto lugar, poseen en el Cielo, colocados, gran gozo gozarán, manifestése la luz de estos que padecieron por Dios con lo qual hicieron sus almas bienaventuradas, por la luz grande de Dios, con que fueron alumbados, padecieron martirio menospreciando esta vida, ojalá yo fuera uno de ellos! Son enriquecidos con

»luz, no luz criada, sino con luz de la Faz Divina, gozándole, de quien procede todo bien.

Vea V. que del principio y fin, se conoce que esa lámina no era sola, pues en otra debía tener su principio, la relación que se conoce fué el intento de quien la escribió, y en otra su fin. Este monumento, y tal vez otros de su jaéz, cuya noticia no hemos tenido, y que en otro tiempo tal vez serían entendidos mas facilmente, conservarian esta noticia, aunque poco divulgada, y por ella conservaría este Monte el sobre nombre de Santo, que siempre tuvo.

For. Con qué gusto he oido la relación de este monumento. Entremos á la Iglesia, es harto pequeña para una fundacion tan magnífica.

Gran. Esta se edificó por el pronto con ánimo de que sirviese interin se edificaba la que en la planta trazó el famoso Maestro, Alonso de Vico, que está guardada en el Archivo de este Cabildo.

La muerte del Illmo. Fundador, fue causa de que quedase así. No ha faltado algun Excelentísimo Personaje que haya ofrecido la extensión de toda la fábrica hasta dexarla, segun aquella planta formada entonces, pero ofreció esto con la condicion de que se pusiesen sus armas á la izquierda de las del V. S. Castro, y ha estimado mas este Cabildo, y con mucha razon, la gloria de ser única hechura de tan heroyco Prelado, que los auges que le podian resultar aunque grandes, del Confundador pretendiente. (1)

(1) Miércoles 20 de Dicembre de 1623 murió en la Ciudad de Sevilla el Illmo. Sr. D. Pedro de Castro, de edad de 99 años, y por decreto del Sr. D. Felipe IV. á favor de los Canónigos de este Santo Monte, se mandó trasladar el ca-

For. Que tabicado es aquel que está á la izquierda de la Puerta principal?

Gran. Que bueno fuera, que á titulo de que no perdiése nada la pretendida piedad de creer un prodigo, lo dexase yo á V. que creyese lo que vulgarmente se dice, y tal vez V. habrá oido, hái dicen esta encerrado un confesonario en que el mismo Christo oyó la confesion de un gran pecador á quien

dáver, papeles é instrumentos del V. Arzobispo á esta Ciudad, nombrado dos de los individuos de la referida Colegiata para que conduxesen y custodiasen en este Sto. Monte, asistiendo á su entierro todas las Autoridades civiles, eclesiásticas y militares; depositándolo en un magnífico y sumptuoso sepulcro, colocado al lado de la Epístola, en el que se lee la siguiente inscripción.

PETRO PATRICARISS. PARENTIOPTE.

FVNDATORI MAGNIFICO, LARGITORI

MVNIFICO, PRAESIDI INTEGERRIMO,

PRAESVLI VIGILANTISS. PASTORVM CORONAE.
TOTIVS HISPANIAE ORNAMENTO.

TERANIMO, CVRA, FORTITVDINE MAXIMO,

ECCLESIAST. LIBERTATIS ACERRIMO

DEFENSORI; IMMACVLATAE IMMVNITATIS
VIRG. PISS. PROPCGNATORI; BISLAVREATO

VIRGINITA TE PATIENTIA,

SACRARVM RÉLIQVIARVM DIVORVM

MARTIRVM CAECILII,

ET SOCIORVM FAVSTISSIMO SVSCITATORI,

SVI SAECVLI GLORIAE, POSTERITATI

EXEMPLIO, ABBAS ET CAPITVLYN HVIVS.

S. MONTIS ILLIP. IN OBSEQVI

DEBITI SIGNVM ET PERENNIS MEMORIAE
INSIGNE GRATANTER POSVIT;

EXVLTANTER EREXIT

HVMILITER CONSECRAVIT ANNO MDCXXVI.

habia negado la absolucion un Confesor de esta Casa. No ha faltado aqui algun indiscreto, que porque algun forastero ha venido en esta creencia, lo ha calificado en ella, porque no pierda, decia, la buena opinion, que tiene de que Christo desea el perdon de los mayores pecados. No amigo, no necesita nuestra religion de fabulas para su credibilidad. Esto es bueno para los Idolatras ; los Griegos que adoptaron los Dioses de Egypto, que los Phenicios condujeron á su Pais, como no veian en ellos, mas que una imagan de un hombre, ó de una muger, tomaron ya los adornos con que estaban vestidos, ya las insignias, que tenian en las manos, ó ya su trasnigracion, por motivo de una infinidad de historias, que les fraguaron, porque se les hacia duro, adorar unos bultos, que no tenian objeto. No asi los objetos de nuestra creencia, no asi los de nuestra veneracion, ellos solos son bastante, suficiente, y aun superabundante motivo, para el respeto, la creencia, la veneracion, y la adoracion, que les damos ; los grandes sucesos, con que constante los ha querido distinguir á algunos la providencia, son una fuente inagotable de motivos de adoracion, y ciertamente se les hace injuria, en pretender, que fabulosos cuentos, puedan conducir á excitar la veneracion, ó el afecto. Por esto, y por otros gravísimos inconvenientes que á V. no digo ahora, han tenido notable cuidado los Sumos Pastores los Santos Pontifices, de cortar, y prevenir este daño. Han hecho, y publicado en la Iglesia santa varias Constituciones Apostolicas, mandando con graves penas, que no se publiquen milagros dudosos, ó supuestos, y encargando á los Obispos, cuyden de esta util, provechosa, y religiosa observancia. Sobre el Evangelio para creer firmisimamente que no quiere Christo la muerte del pecador, sino que se convierta por la confession, y viva, sobran los Decretos de muchisimos Concilios, para dar al Santissimo Sacramento de la penitencia todo el asenso, que se le debe de justicia, y bas-

tan los casos verdaderos prodigiosos, que han sucedido en el mundo, para conocer el grande amor con que nos cura Christo nuestras llagas, quando con eficacia lo queremos, y se las manifestamos. No ha habido, pues aqui tal especie. Ese tabique se hizo para que el Ilmo. Sr. Don Martín de As-cargota, Arzobispo de esta Ciudad, pudiese oir Misa, horar, y estar en la Iglesia sin salir del quarto de su habitacion, que lo era el á donde corresponde ese tabique, en los muchos meses, que pasaba aquel santo Prelado en este Sagrado Monte.

For. Pues crea V. que habia oido como certisima esa especie de la Confesion, oída por Jesu-Christo: y me alegra de este desengano porque con eso me guardare de creer semejantes cuentos.

Gran. En no estando los prodigios authenticados juridicamente, y á lo menos con unas relaciones constantes, y que tengan todos los caracteres y que puede desear la mas austera critica, ni se pueden creer, ni publicar, pero teniendo todos estos requisitos, merecen asenso, y tiene en ello su particular interes la devoción.

For. Amigo este es asunto largo, y la noche se vá viniendo mas vale que nos retiremos para continuar con este Santuario otro Domingo.

Gran Sea en hora buena. A Dios Amigo.

PASEO XXXII.

Gran. **A**migo, mucho ha tardado V. esta tarde.

For. Ya es preciso no tomar el paseo tan temprano. Ya la primavera se dexa sentir. Tardé nos queda bastante.

Gran. Pues vamos hacia nuestro Sacro-Monte. Y qué de nuevo se dice por ese Pueblo de nuestros Paseos?

For. Amigo, no estamos mal. El Público generalmente, no está disgustado. Todos aquellos, que ó conocen la razon, ó se hallan por la precision de los destinos, que han tomado faltos de noticias, que desean; ó que finalmente aman la sinceridad, gustan de nuestras conversaciones. Pero aquellos, que hacen profesion de saberlo, y no gustan de que otro sepa, lo que no alcanzan; no dexan de murmurar. Y no falta quien haya sentido, que á los escolásticos se les tenga por indoclos. Así se ha entendido un pasaje de nuestro Paseo XXIX, en que V. me dixo, que necesitaban formarse muchos, que se precian de Doctos, con saber disputar, *si hubiera Christo venido, caso que Adan no hubiera pecado?*

Gran. Un amigo mio, á quien tengo, y todos los que le tratan tienen, por uno de los mas cultos, y mas bien formados entendimientos del Pueblo, que de justicia se ha llevado un general aplauso, me hizo ingenuamente esa advertencia. No es mi ánimo envolver la luz con las tinieblas; yo ha-

blé allí puramente de aquellos que con las quatro ó seis materias Escolásticas , que aprenden en las Aulas, sabidas muy superficialmente , y con el repuesto del *Prout* , el *Phisicé* , y el *Moralité* , no dudan el emprender la mas terrible disputa , y se creen Coripheos de la Universal Erudicion , y de las ciencias todas. De estos digo , que no puedo abanzar á mas , aun ignoran el mundo que habitan y no saben aquella sólida Filosofía , que les puede conducir á la Teología verdadera. Yo bien sé , que un Teólogo fundado , sólido , con verdadero y perfecto conocimiento de las materias de esta divina Ciencia , con Magisterio en los Dogmas Sagrados , con luz en la Teología Expositiva , &c. es , y debe ser de justicia tenido por hombre Docto en su facultad ; y este seguro está , que por saber defender que *Cristo hubiera ó no hubiera venido al mundo si Adan no hubiera pecado* , se tenga por Coripheo de las ciencias todas , antes se tendrá por ignorante ; de los demás creerá la mayor sabiduria ; nadie le parecerá , que ignora en lo que se resuelve á hablar ; porque es consecuencia de la verdadera sabiduria la humildad , como al contrario lo es de la ignorancia , la elacion , la hinchazon y la sobervia.

For. Yo bien concebí , que eso mismo era el sentido de aquel pasaje ; y á la verdad leido con atencion el mismo contexto lo manifiesta ; y no hay allí proposicion , que no se pueda calificar de falsa.

Gran. No obtante he querido explicarme mas sobre el asunto , ya porque no se crea , que atropello á los Doctos Escolásticos que debo venerar ; y yá , porque deseo que conozca mi ingenuidad , y que me sirve de satisfaccion , qualesquiera aviso de Persona docta y juiciosa , á quien oygo con gusto , y á cuyo dictamen fundado me sugeto.

For. Dexemos ya esta especie , y dígame Vmd.

cuando fué este descubrimiento.

Gran. No baré tal, amigo, ántes para informarlo á V. bien del caso, tomarémos la relación desde el descubrimiento de la Torre Turpiana; por que el asunto que tenemos entremanos, es muy poco sabido con fundamento, no obstante de haber tan poco tiempo, que sucedió el hallazgo; la causa es lo mucho, que se han emborrizado algunas plumas, llenas de iniquidad, odio, perfidia y de crasísima ignorancia. Estas han mezclado, asuntos muy separados, y han confundido las especies; de lo que se ha seguido, que los pocos informados, tomando las noticias, en estos viciados escritos, las han tomado tan adulteradas, como las producen; de lo que nace que aun dentro del Pueblo, hay poquísimos que sepan la historia del hecho con verdad, y muchísimos, que la ignoran del todo. Con que oygáme V. por un rato, para que lleve un informe, sino completo, porque el asunto es bastísimo, á lo ménoz tal qual baste, para que V. que de instruido.

Si los grandes acontecimientos de otras partes del mundo perteneciesen á las antiguedades de esta Ciudad, que son el asunto de la instrucción de V. le dixerá ahora, que el año 1588 había sido famoso para todo el mundo. Le refiriéralo V. que el famoso Astrónomo Alemán Juan Regio Montano, había pronosticado, que este año debía ser el Climaterico del mundo. Le dixerá los cinco Soles, que se dexaron ver en Dithmarcia; la pasmosa obscuridad de este Luminar, que espantó á Binaria, en la mitad de un dia de Junio estando el Cielo muy sereno; el admirable Pez, que se dexó ver en Grifivalidia, y finalmente el grande descubrimiento de los Obeliscos en Roma. Todas estas maravillas, y otras muchas, caracterizaron á este año de maravilloso; pero la mayor grandeza, que en él sucedió fue el descubrimiento de la Torre Turpiana en esta Ciud-

dad. Ya creo, que le he dicho á V. otra vez, que el sitio, que hoy ocupa el coro de la Iglesia Catédral, lo ocupaba una antiquísima Torre; llegó el caso de que este viejo edificio estorvaba para la fabrica de la Iglesia, y se determinó derribarla. El dia pues 19. de Marzo del dicho año 1588 siendo Arzobispo el Illmo. Sr. D. Juan Méndez de Salvatierra, el mismo que bendixó la primera piedra de la Iglesia de la Alhambra, los peones, que quitaban el escombro de la ruina de aquella vieja Torre, hallaron una caxa de plomo quadri-longa. Esta estaba betunada por dentro, y fuera; su tapa era de encaxe, tenia dentro un pedazo de canilla, largo como de un gema, y grueso de lo regular de una canilla de brazo de hombre hecho; un lienzo blanco fino, de figura triangular obtusangula, con los dos lados á la base iguales; y una piel curtida bien grande, escrita con varios Idiomas, y caracteres. Este invento llevó la atención del Illmo. Prelado.

For. Esto es mucho asunto, vamos por partes. V. me ha de decir primero de la antiguedad de esta Torre, y de su nombre. 2. del pergamo, sus idiomas, y su contenido; 3. del lienzo y grueso: y últimamente del paradero de todo.

Gran. En quanto á la antiguedad de aquella torre, solo le puedo decir á V. que era mucha, pues en documento hallado despues, y que pasa por escrito en el año de Neron, y en otros posteriormente hallados, que pasan por de los fines del siglo tercero, y principios del siglo quarto, se le dá el epiteto de *Antigua*; y es constante, que quando en aquel tiempo se llamaba así, se ignoraría su principio, y el tiempo de su edificación. Su fabrica y modelo se nos ha conservado en una lámina que hizo abrir el Illmo. Fundador de esta insigne Colegial, era de la misma estructura, que la Puerta de *Hezna-Roman*, hoy Puerta Nueva; y

que la Torre de la Iglesia Parroquial de Sr. S. Joseph. Estos edificios pasan hoy entre los intelectuales por anteriores á los Romanos, y muchos con mucho fundamento los dán desde luego por de Phenicios; con que al tiempo de éstos hemos de reducir, con algo mas, que probabilidad, el edificio, y Fábrica de nuestra Torre. El nombre de *Turpiana* lo ignoramos, hasta que se descubrieron los monumentos plumbeos de este Sagrado Monte, en los que se le dá este nombre á la dicha Torre, y aun creo, que tambien se le dá en el pergamino, del invento de que hablamos. No sabemos, este nombre porque lo tuviera. Una conjetura han hecho los sabios. Hallóse junto el Lugarcito de *Peligros* una estatua de cuerpo entero de un Soldado Romano, con su basa, y en ella una larga inscripción que otra vez referiré á V, esta empieza *Cajo Antistio Turpioni*. Y nos enseña, que hubo aquí un hombre famoso llamado *Cayo Antistio Turpion*. Este dicen pudo dar nombre de *Turpiana* á la torre, ó por haberla reparado, ó por haberla defendido, ó por haber vivido en ella, ó tal vez por haberla tomado en caso de Guerra. No tiene mas fundamento que este la conjetura.

For. No es despreciable en el caso de una obscuridad tan grande, como la que hay de noticias de aquel tiempo. Pero es menester confesar, que ese modo de pensar, no puede pasar de los términos de conjetura. Pasemos nosotros ahora al pergamino.

Gran. El pergamino es la cosa mas rara, que V. habrá oido, ni oirá en su vida. La Piel está curtida; pero todos los peritos, que fueron llamados á reconocerla, la dieron por antiquísima, y declararon, ni ser de carnero, oveja, macho ni cabra, ni de alguna otra de las reses, que nos son conocidas. Comienza con una Cruz formada de cinco pequeñas Cruces. Sigue con una Relacion Arabe en

carácter vulgar, cuyo contenido omito, porque creo que así conviene.

Luego se sigue un gran quadro, dividido en una multitud de pequeños quadrilongos, que cada uno tiene dentro una letra latina minúscula, y tal qual griega, unas de estas son negras, otras encarnadas; pero lo singular es, que juntas las letras negras, contienen una profecía del fin del mundo, en español claro, corriente, y tan culto como el que hoy hablamos. Juntas las letras encarnadas, prosigue en ellas la profecía en el mismo lenguage Español; pero no se pueden lisonjear los intérpretes de este monumento, de haber leido enteramente este laberinto, porque sobran algunas letras, y las intercalares Griegas las dexan sin leer; como también las marginales, que son asimismo Griegas.

Despues se sigue otro quadrilongo grande, dividido en otros quadrilongos pequeños, pero mayor que los del laberinto antecedente. Estos están ocupados con varias dicciones árabes, unas negras, y otras encarnadas. Todas estan leidas, pero no es bien publicar su contenido. A esto siguen otros cinco renglones árabes, continuacion del relato, que dió principio al pergamino, que acaban con la firma en árabe de S. Cecilio que vertida al Español dice: *Cecilio Obispo de Garnata.* Luego se sigue una relacion latina de Patricio Sacerdote, que dice quales son las Reliquias, que se las entregó S. Cecilio, y que las escondió en aque sitio. Este es el todo de este raro Monumento.

For. Antes que pasemos de aquí, digame V. que siente de todo eso? Por qué San Cecilio escribió ahí el Arabe comun, ó con letras ordinarias; cómo pudo estar en español esa profecía, y qué debemos creer de esas Reliquias?

Gran. Amigo *rem difficilem postulasti.* El pergamino éste está, digan lo que gusten los críticos, incluso en la Bula del Sr. Innocencio XI, y no

podemos hablar de él con libertad , porque debemos obedecer , como buenos hijos , á nuestro Padre Santo , y venerar los Decretos de la Santa Inquisicion ; de esta Bula y Decreto hablaremos despues. Baste ahora saber , que es una dificultad muy grave , el hallarse escriptura de aquel tiempo , con el carácter árabe usual en estos dias , y tan bien formado , como el que hoy se escribe : mayormente habiéndose dado por el mismo Santo muchas obras escritas en carácter Salomónico. No es menor dificultad la de hallarse idioma español , tan puro , tan culto y tan regular como el que hoy hablamos. El Doct. Don Gregorio Lopez Madera , se empeñó en hacer ver , que entonces se hablaba Español : pero á la verdad , amigo , esto es bueno para preciosidad disertada , mas no para facilmente creido. En quanto á las Reliquias , que son las que ahora diré á V. no podemos dudar de su legitimidad. Así se declaró en Synodo , celebrado con orden del Pontífice Clemente VIII. el año de 1600 con la mayor solemnidad , y con las formalidades mas exquisitas y escrupulosas. Por lo que se deben venerar , y tener por tales ; sin que se pueda faltar á esto sin injuriar á la Iglesia y á sus determinaciones.

Lo tercero , que V. quería saber era del lienzo. Este es una de las reliquias , de que hace mención Patricio en la relacion latina. su figura ya le he dicho á V. antes como es , su materia parece lino , no es delicado ni muy basto , y se vé claramente ser mitad de un paño cuadrado cortado diagonalmente. Es la mitad del paño , con que la gran Reyna de los Angeles Maria Santísima , limpió sus lágrimas en la Pasion de su amado Hijo N. Señor Jesucristo. Este Paño lo llevó de Jerusalen á Athenas S. Dionisio Areopágita , y lo partió con S. Cecilio en la misma Ciudad San Hieroteo , Obispo de ella , en ocasión que pasó por allí San Cecilio . Esta relación de el pergamino. No salgo

por su defensor , hasta que la Silla Apostólica tenga por bien de calificar. Lo cierto es , que es el paño con que María SSma. enjugó sus lágrimas en la pasión de Cristo.

For. Poco á poco , Señor. Con que ese paño Sagrado serviría á María SSma. en sus Angustias. Y por consiguiente en él traxo la providencia divina , á esta Ciudad , una memoria singular de sus Dolores , y Angustias de esta Señora. Ya , amigo , salí de una dificultad: ya conozco , porque los Granadinos tienen á María SSma. de las Angustias tan tierna devoción ; ya sé porqué le miran como su único asilo ! San Cecilio traxo ese fundamento de la conversion del pueblo; ese lienzo sirvió de ciimiento á la Cristiandad Granadina ; pues que mucho que sin libertad se inclinen á adorar á esta Señora ! Y no acuden todos á adorar ese precioso monumento?

Gran. Muchos sí , todos no. La mitad del Pueblo , ó cerca de ella no sabe , que tal tesoro hay en Granada , y los que lo saben de esta mitad no lo reflejan. Los Forasteros no es mucho lo ignoren , pero los Naturales , es cosa muy sensible , que no tengan esta noticia ; y es sensiblísimo , que se les pasen los 3 y 4 años sin adorarla. Verdad es , que en el Simulacro de las Angustias sacian su devoción ; y esto no solo los Naturales , sino tambien los Forasteros , y á veces estos se aventajan á los otros , consagrando cultos , que otros no se acuerdan de tributar. (1) En

(1) Es tan grande y tan tierna la devoción , que siempre han profesado á esta Señora los Granadinos y Forasteros , que no cesan de tributarle los mas reñidos cultos y hacerle los mas costosos donativos ; siendo uno de estos , el que hizo en el año de 1794 , el Illmo. Sr. D. Antonio Martínez de la Plaza , Obispo de Cádiz é hijo de esta Ciudad , de un rico manto y toldilla de terciopelo negro , con bordados y sobre-

fin , Amigo , en entrando en Granada , obra en el Alma el fundamento de la Fé de el Pueblo , el lienzo , la memoria de las Angustias de Maria Nra. Señora , y todo el Mundo vá á rendir á su Simulacro el justo omenage. El hueso , que es la otra reliquia , que se halló en la caxa , y que tambien la refiere Patricio , en el pergamino , es un pedazo de canilla de un gema , ó poco mas , es del Proto-Martyr Señor S. Estevan; y es tambien muy digno de advertencia , que habiendo el Sr. San Cecilio traído á Granada esta reliquia tan preciosa , fue en el dia de la Octava de este Glorioso Proto-Martyr , en el que los Reyes Catholicos tomaron esta Ciudad , y la libertaron de yugo Agareno.

Para satisfacer á V. ultimamente á todas sus preguntas , debo decirle , que el sagrado lienzo de Maria SSma. pára hoy en la Santa Iglesia Metropolitana , donde se manifiesta al público en varios dias de el año , y es el asylo quando hay alguna grave necesidad. El Hueso de San Estevan está asimismo en la Cathedral , y tambien se expone varias veces á la publica veneracion. La caxa de plomo , en que se halló todo , no sabré decir á V. donde pára , aunque si tiene gusto en saberlo , facilmente se lo diré otro dia. El pergamino , fue original á Roma

puestos de oro finísimo ; y el otro el de una primorosa y excelente corona de oro macizo de ocho libras y algunas onzas mas de peso , dada en el año de 1797 por el Sr. D. Domingo de Cerviño Mariscal de Campo de los Reales Exércitos , Caballero del Hábito de Santiago , é igualmente natural de esta Ciudad. La referida corona con el manto y toldilla , se pudieron reservar de los Franceses y sus secuaces , que como lobos hambrientos y ambiciosos se apoderaron de las mas preciosas y ricas alhajas , que tanto en esta Iglesia como en las demás se custodiaban.

con los demás monumentos árabes, que aquí se hallaron, y allá estan todos en custodia, como que aun se dice está abierto el juicio de calificación.

For. Ya que he merecido á V. el haberme referido con tanta individualidad ese precioso hallazgo, para que despues no me embarazé en la inteligencia de estotro invento, puesto que deben estar ambos tan unidos, y con tanta relacion de el uno al otro, digame V, qué providencias se tomaron?

Gran. El Illmo. Sr. Arzobispo Salvatierra, con las formalidades, que el Derecho previene, comenzó á formar el proceso, para proceder en su vista á la sentencia de calificación de estas reliquias, y declarar su legitimidad, pero le atajó los vuelos la muerte, en el mismo año. El Illmo. Cabildo Eclesiástico, y el Excmo. Senado de la Ciudad, pidieron de comun acuerdo al Sr. Phelipe II, que proveyese brevemente de Prelado á esta Mitra, porque no se retardase el proceso; pero las ocurrencias imprevistas, la resistencia de el Prelado, que sucedió; el ser preciso consagrarse; todo conspiró á una detencion precisa, pero mas dilatada, que lo que quisiera Granada. Por esto ambos Cabildos pidieron á la Santidad de Sixto V. que cometiese la prosecucion de el proceso, á la persona, que por bien tuviese. Su Santidad remitió la suplica á la Sagrada Congregacion del Concilio de Trento, y á su consulta, expidió su Breve en 3. de Octubre de 1588, por el qual cometió la continuacion de el proceso al Provisor, que era en la *Sede Vacante*. Este lo siguió lentamente, y al fin se resfrió el ardor, y quedó el proceso sin llegar á su fin, hasta que despues el Señor Castro lo incorporó con el que formó para la calificacion de las reliquias de los Santos Martyres S. Cecilio, y Compañeros. Véa V. como ya nos ha conducido la narracion misma á el motivo, y principio del hallazgo de estas reliquias.

For. Veo, que, segun lo que V. me ha dicho, el asunto es bien critico, y que debe ser tratado con mucho tiento. En fin, en llegando el Domingo, espero tener la noticia mas segura de todo.

Gran. Así será; si Dios quiere. Dios dé á V. muy buenas noches.

For. A Dios, Amigo.

Gran. Adiós.

For. Adiós.

PASEO XXXVIII.

For. Amigo, te diré que ayer, en el Paseo, vi a un viejo que llevaba un sombrero de ala ancha, y que parecía que no sabía leer ni escribir.

For. Con quanto deseo, amigo, he estado de que llegara esta tarde, para que continuasemos con un descubrimiento tan grande, tan maravilloso, tan util, y tan apreciable, no solo para esta Ciudad, sino para toda la Nación!

Gran. Pues continuemos en buen hora, puesto que con la noticia de la torre Turpiana, y su descubrimiento está V. en buen estado, para oír la historia del hecho de este. A V. pido atención porque me será muy sensible que no tenga mi instrucción mas efecto, que la que sobre la materia han dado otros Escritores.

For. Todo yo estoy llamado á mí, como para percibir las mas útiles lecciones. No me sucederá lo que con notable sentimiento he advertido, que sucede á muchos, aun literatos del Pueblo. He procurado en mis tertulias sacar la conversación sobre este asunto, y solo he hallado que saben que hubo tal descubrimiento; pero instrucción en sus particularidades, ninguna.

Gran. Oh Amigo; Tertulias! Dónde hay en Granada tal cosa? Pero si hay. Es el lenguage de

los concurrentes á las ordinarias asambleas muy culto, es su estilo muy elevado, no hablan aun familiarmente, sino con el mas delicado arte; todas sus sentencias abundan en tropos, todas sus palabras en figuras; y porque el nombre, que le dan á sus Juntas no carezcan de este primor, las llaman tertulias, siendo el alma de esta voz el *Antiphrasis*, de la misma suerte que lo es en el Latin, en las voces *Parca*, *Lucus*, que se denominan con ellas, una deydad, que jamas perdona, y un sitio á quien quitan la luz los espesos árboles. No, amigo, no busque V. en las tertulias de este pueblo esas especies; no se hicieron en el para formar los discursos mas sólidos; no para exercitar los talentos, no para adelantar las noticias. Si V. se me vá con alguna especie útil, dirán que es V. un extravagante, que no tiene conversacion, que afecta erudicion, y se contristarán si le ven entrar; y en yendo dos noches seguidas, á la tercera apenas habrá quien á V. le salute.

For. De veras le digo á V. que no lo creeria á no haberlo experimentado, y todo el Pueblo está así?

Gran. Se puede decir que sí abiertamente. Yo conozco, como natural, la mayor y mejor porcion de él, y solo sé de quatro tertulias, que lo sean. Pero amigo hacen poco bulto, porque son poco numerosas. No es mucho. Siempre hay pocos que se resistan á las pasiones y afectos que dominan en los paises de su crianza. Fuera de estas cuatro, no he podido descubrir alguna; no dudo que las haya; pero creo firmemente, que es en los ratos, que pueden dar á conversacion, y desahogo los individuos de las familias religiosas.

For. Hágalas ó ho, amigo, yo no necesito mas que la pequeña compagnia, que formamos nosotros. En ella aprovecho el tiempo, en ella raciocino, en ella me instruyo; y consiguiendo yo en ella estas ven-

tajas , no siento la falta de otra mas numerosa. Ya estamos en el teatro de nuestra conversación, ya estamos á la vista de esas Grutas Sagradas. No desperdiciemos el tiempo. Digame V. la ocasión , y progresos de tan grande hallazgo.

Gran. No hay cosas fortuitas para el gran Dios, que adoramos. Suele servirse su Providencia de las cosas mas despreciables , para las mas admirables obras. La preocupación de las inmensas riquezas, que creen generalmente , que dexaron los Moros en las entrañas de la tierra escondidas , ha sido siempre poderoso engaño para muchos codiciosos, en todo el Reyno. Pero como este fué el último en la conquista , se cree el mas rico en estos depósitos. Por esta razon desde que se tomó la Ciudad hasta hoy , no hay otra cosa de sobra , mas que hombres que en buscar tesoros gastan sus caudales. Nadie puede ser mejor testigo de esta pasión que yo. El conocimiento que tengo del árabe me trae una increíble multitud de estos simples , que quantos papeles escritos en árabe vienen á sus manos los califican por recetas de tesoro. El año 1595 vinieron ciertos hombres , con una de estas recetas á vuscar un tesoro en este Monte.

Trabajaron algunos días en valde , y abandonaron el proyecto. El que entre ellos hacía cabeza , destituido ya , y en vísperas de su marcha, entró á adorar á María SSma. en su Devotísimo Simulacro de las Angustias , el dia 8 de Enero , y tomar su bendición sagrada para su partida, en ocasión , que estaba predicando el M. R. P. M. Fray Francisco Sedano , de el Orden del Gran P. S. Augustin Calzado. El sintió varios efectos de interior conmoción ; en fin , acabado el Sermon , se fue á la Sacristía , y dixo al P. Predicador : que mientras el Sermon , había sentido una voz interior , con que la Virgen le decía : *Sebastian* (este era su nombre) *no te vayas , vuelve á cabar en*

aquel Monte. El Sabio Padre , guiado sin duda de Dios, porque la especie cotejadas las circunstancias, y mediando tesoro , y receta , era despreciable, le aconsejó , siguiese la empresa. El lo hizo, y á pocos dias de trabajo , se halló una Lámina de plomo , de 18 dedos , ó pulgadas de largo , y 2 de ancho, con 3 pequeños renglones de unos caractéres, que por su formacion, su estrañeza, y la horrrura, de que estaban cubiertos , se tuvieron por ilegibles. Varios Literatos probaron á su lección , pero todos en vano , hasta que llegó á el Colegio de la Compañía de Jesus , á manos del P. Isidoro Garcia. Este Sabio Antiquario , á costa de mucho trabajo , y estudio la leyó de esta suerte:

Cuerpo quemado de S. Mesiton Martyr. Padeció bajo el Potentado del Emperador Nerón.

Advierta V. que están estas expresiones en Latin, y que por no embarazar , y hablar con todos , se las digo en Español. Con esta lección fue llevada la lamina al Illmo. Arzobispo, que ya le he dicho á V. lo era el Illmo. y Venerable Sr. Don Pedro de Castro , que comenzó , y acabó esta Obra felízmente. Este Prelado , en vista de la lamina , mandó celar, y custodiar el sitio , ordenó se siguiese el trabajo , no perdonó diligencia para la formalidad , y hasta hacer, que sus dos Provisores asistiesen personalmente, para que lo presenciasen , y de todo le diesen aviso. En fin , lo tomó tan por su cuenta , como que hizo juicio, de que era este uno de los principales empleos de su Pastoral Ministerio. A pocos dias de trabajo se descubrió la boca de una Caverna , ó cueva. Estaba toda terraplenada , y solo por la parte superior tenia algun hueco , sin duda por lo que la tierra , con que le terraplenaron , se habia sentado. Siguióse con calor la Obra ; y ya dentro de la Cueva, se hallaron en varios dias tres laminas de el mismo metal, y de el mismo caracter , é Idioma , que la primera.

For. No pase V. adelante sin decirme el contenido de ellas, que aunque están estampadas, segun he oido, son raras las estampas, y los Autores, que las han copiado, han tenido la desgracia de pocofieles.

Gran. De muy buena gana lo haré, la una de ellas tiene el ancho de 3 pulgadas, forma una linea curva, y será á cortisima diferencia, por el limbo, ó margen exterior un arco de 83, ó 84 grados de un circulo, cuyo diametro, fuera de 22 pulgadas, en ella está en Latin esta narracion:

En el año segundo del Imperio de Nerón, en las Calendas de Febrero, padeció Martirio en este...Tano, S. Cecilio Discípulo de Sant-Yago, Varon adornado de letras, y Santidad. Comentó las Prophecias de San Juan Apostol, que están puestas con otras reliquias en lo alto de la inhabitable Torre Turpiana, como me lo dixeron sus Discipulos Septentrio, y Patricio, que con él padecieron, cuyo palvo está en las Cavernas de este Santo Monte, en cuya memoria se venere. (1)

For. Antes que pasemos adelante dígame V. qué es aquello de este...Tano?

Gran. En el este acaba el primer renglon legible de Lamina; está gastado lo ultimo díl, y el siguiente comienza Tano; y aunque por el relato de las Laminas siguientes se conoce diría: *In hoc loco Illipulitano*, por observar una fidelidad exáctísima, que

(1) Esta lámina fué hallada por una niña de edad de doce años, que se llamaba Isabel, hija de Sebastian Ruiz y de Juana Perez, á quien se la dió, y esta la entregó al Arzobispo, diciéndole como su hija se la encontró enterrada en una porcion considerable de tierra, inmediato á una caverna, que está al Oriente de este sitio; lo que sucedió en 30 de Abril de 1595.

nunca está de mas , quando se trata de semejantes Mónumentos , se lo dixe á V. como está en la lámina , siguiendo lo que al estampar sus copias, mandó hacer el V. Arzobispo , que fué poner , sin suplir nada , puramente lo que está en el original legible.

For. Y aquel Patricio compañero de Septentrio y discípulo de S. Cecilio , que menciona ese relato , es acaso el mismo , que firma el pergamino de la torre Turpiana ?

Gran. Muy dable es , que sea el mismo ; por que aunque hubo otros Patricios , como consta de otros Monumentos posteriormente hallados , son indispesablemente distintos del Patricio , que padeció con San Cecilio , que fué su Discípulo , y á este , como tal , le encomendaria el Santo la custodia de las Reliquias , como él mismo dice en la relación del pergamino.

El uno de los Patricios fué Obispo de esta Ciudad y por consiguiente no murió con San Cecilio , aunque pudo conocerlo , y ser su discípulo. El otro fué Obispo de Málaga , y murió despues del año 304 , y por consiguiente no fué coetaneo de San Cecilio , con que no pudo ser el que escondió las reliquias de la torre , y así es creible por discípulo , y coetaneo , que fuese este Patricio Martir Compañero de Septentrio , el que firmó el pergamino.

For. Pasemos á otra lámina.

Gran. Otra de las láminas tiene la misma figura. Su ancho es de quatro pulgadas , por el limbo , ó márgen exterior , es un árco como de 140 grados de un círculo , cuyo diámetro fuera de diez y seis pulgadas. Su contenido latino , oygalo V. en nuestro español fielmente vertido.

En el año segundo del Imperio de Nerón , en las Calendas de Abril padeció Martirio en este Lugar Illipulitano Tesiphon , llamado ántes que se convirtiera Abenathar , discípulo de Sant-Iugo , Varon

adornado de Letras y Santidad, escribió en tablas de plomo aquel libro llamado fundamento de la Iglesia; y juntamente padecieron sus Discípulos Maximino, y Lupario: cuyo polvo, y libros están con los polvos de los Santos Martyres en las Cavernas de este Sagrado Monte, Venerase en su memoria, G. C. P. C. Florent: Illiberit. (1)

For. Esas quatro letras mayúsculas, que parecen abreviatura, y luego aquel Florent. Illiberitan. qué significan?

Gran. Qué quiere V. que yo le diga de ellas, á vista de que tanto hombre Docto como intervino en la lección de estos Monumentos no resolvieron leerlas, y las dexaron como están en el original? No hay cosa mas difícil de leer en esta casta de monumentos, que las letras solitarias, ó abreviaturas de sola una letra. Es verdad que no hay cosa mas facil, que atendiendo al contenido, darles algunas palabras, que puedan atar de alguna suerte con el todo; pero facilmente sale á la clara el yerro. En nuestros descubrimientos de la Alcazaba, apareció una piedra sepulcral, que acompañaba á un esqueleto; decia esta, que allí descansaba Patricio Obispo de Málaga: esta lápida acabada lo mismo, que la Lamina de que hablamos, con estas seis letras solitarias. G. C. P. C. F. I. que son idénticamente las mismas, sin mas diferencia, que el Floret. Illiberitan, reducido á la F. y la I. Muchos de nuestros Literatos, sin tener presente el final de nuestra lámina, leyeron sin detencion estas letras así: *Guttur Cessit Patricius Carnifici Florentino*

(1) En 10 de Abril de 1595 cavando la tierra Juan Martínez, encontró en presencia de Ambrosio Vico, Maestro mayor de la obra, esta lámina hecha dobleces, algo torcida y en figura de media luna.

Illiberitano. Y bien vé V. que no es buena esta lección , porque estar las mismas letras en uno y otro monumento, evidencia que era alguna fórmula ó deprecatoria , ó de exortacion ; ó en fin que la misma lección ha de tener en uno que en otro. Con que obraron prudentísimamente los sabios , que las dexaron sin leer ; y obramos nosotros con demasiada precipitacion, si nos arrojáramos á decidir sobre su contenido.

Que confesemos no saberlo, no tiene reparo; pero que por echarnos á adivinar se originen disputas , y asi pierda su reputacion el monumento , seria un inconveniente gravísimo.

For. V. hace muy bien venero el sabio silencio de los doctos intérpretes. Dígame V. la otra lámina , qué contenia.

Gran. La última de las quatro memorias sepulcrales , larga de 23 pulgadas, y ancha de 5. Su contenido es latino, y véala V. aquí en Castellano.

El año 2 del Imperio de Nerón , en las Calendas de Marzo , padeció Martyrio en este Lugar Illipulitano, elegido para este efecto , San Hiscio , Discípulo de Jacobo Apostol , con sus Discípulos Turilo , Panuncio , Muronio , y Centulio , por medio del fuego , en que fueron quemados vivos. Pasaron caminando á la vida eterna. Como piedras se convirtieron en cal. Cuyos polvos están en las cavernas de este Sagrado Monte , el qual se venera como la razon lo pide en su memoria. (1)

Luego se siguen 11 dicciones , todas abrevia-

(1) En 20 de Marzo de 1595 , descubrió Francisco Hernandez una como entrada á una mazmorra , en la que halló la citada lápida de la misma figura y caractéres de las otras.

das en una letra; excepto la quarta, que está en dos. Estas las dexaron aquellos grandes hombres, que sirvieron de intérpretes, aun mas indecisas que las de la lámina precedente, pues no solo no las leyeron, sino ni aun determinaron, qué letras eran. Claro está que sería por la dificultad de dar la equivalente latina á dos ó tres de ellas; y aunque las demás se conocen claramente para no darles las equivalentes á todas, supuesto no se habian de leer, tuvieron por conveniente no dársela á ninguna.

No dexo de advertir á V. que esta lamina está en un latin harto trabajoso, con bastantes solecismos; por si acaso V. encuentra con la leccion Latina, que no lo estrañe.

For. Y qué no estorva á la fee del Monumento esa falta?

Gran. No señor. Pues acaso era preciso, que la lámina la gravase un Christiano peritísimo en el Idioma? Y aunque V. me diga, que dado, que el gravador no supiera bien, y aun ni mal el Latin, lo sabría quien se la dictó; respondo, que no es preciso, que el que la dictó no lo ignorara; y dado, que lo supiera muy bien, pudo él dictarla bien, y el gravador errarla en varias clausulas. Y si aun replíca V. como era factible esta ignorancia, en tiempo, en que, segun comun opinion, era Idioma vulgar el Latino: responderé, que no sería entonces el latin mas vulgar, que el Español ahora; y no obstante son infinitos los que no pueden escribirlo, y aun hablarlo, sin caer á cada paso en los mas groseros solecismos. Demás, que no hallará V. otra cosa de sobra, que Monumentos Latinos, tales, que de ellos no se pueda dudar, con peor gramática, y con yerros mas crasos, sin que estos obsten, ni á su antiguedad, ni á su certeza.

For. Con todo no habrán faltado críticos austeros, que los hayan censurado; pero de esto ha-

blaremos otro dia. Dígame V. en qué paró por fin el descubrimiento?

Gran. En qué á vista de estos escritos tan recomendables, seguia el Arzobispo en la obra, con un zelo infatigable, y una circunspección escrupulosísima, hasta que evacuada la caverna, ya bien dentro de ella descubrió el Horno de Sr. S. Cecilio, y despues el otro de las dos rejas. En estos estaban las Cenizas, y polvos de los doce Santos, que mencionan las tres láminas. Unos reducidos á ceniza, pero inclusos en una costra, que sobre ellos habia formado la tierra, disponiendolo asi Dios. Otros, y estos son los mas convertidos en unas masas blacas como la cal, y el Cuerpo de S. Mesitón medio quemado. Todas estas reliquias, las hizo sacar el Ven. Arzobispo por manos de Sacerdotes, y las custodió en un Arca, que depositó en el Oratorio de su Palacio, interin se substanciaba el proceso. Hizo custodiar, con decencia, este Santo Lugar. Y sin perdonar exámen, ni diligencia, sin omitir consultas, sin reparar en gasto, todo se entregó á llevar á su fin una Obra, que desde luego no se habrá hecho en este género, con mas sólido fundamento, con mas primor, ni con mas firmeza.

For. Yo veo, Amigo, que hay muy pocos instruidos en este grande hecho, yo quisiera estarlo, y que todos lo estuvieran, porque á la verdad no lo hay mas memorable en esta Ciudad, ni mas digno de que todos lo admiren. Este es asunto muy serio, para él es indispensable lo metódico. V. se ha de tomar el trabajo de decírmelo todo por este orden. Primero me ha desatisfacer á algunos reparitos, y preguntas sobre el descubrimiento de la Torre Turpiana. Despues alguna razon filosófica de esta conversion de los Cuerpos de los Santos en cal. De aqui hemos de pasar á la calificación de las reliquias. Luego hemos de hablar de el carácter de estas láminas, y todo lo que dél ocurra. Y despues

de el descubrimiento árabe , los progresos de esta causa , su fin , y presente estado. El paradero de estos Monumentos , su contenido en quanto sea licito. Su caracter , é Idioma , las dificultades , que tengan , y últimamente lo que hoy somos en justicia , y conciencia obligados á creer de ellos.

Gran. A todo satisfaré á V. empezando desde el Domingo , y á Dios amigo hasta entonces.



PASEO XXXIV.

For. Vamos , amigo , sin pérdida de tiempo hacia el Sacro-Monte , y por el camino me dirá V. algunas cosas , que deseo saber de la invención de las Reliquias de la Torre Turpiana.

Gran. V. pregunte , que le satisfaré en quanto sepa , con gusto.

For. Acuérdome , que V. me dixo , que se referia en el Pergamino , que San Hieroteo había partido con S. Cecilio el paño , que S. Dionisio había llevado á Atenas : la mitad que cupo á S. Cecilio , ya sé con gran gusto mio , que está en esta Catedral , pero y la otra mitad , se sabe donde para?

Gran. Sí señor : mucho tiempo despues , se descubrió la otra mitad en la América , y se venera hoy en el Religiosísimo Convento , que los PP. Carmelitas reformados , tienen en la Puebla de los Angeles , antiguamente Tlascala , con la advocacion de Ntra. Sra. de los Remedios , en un preciosísimo relicario.

For. Y cómo se sabe que es la mitad , que

con el que acá hay componia el Sagrado Paño?

Gran. Aunque pudiera remitir á V. á Gil Gonzalez Dávila, en el Teatro de aquella Iglesia fol. 73, dígole á V. no obstante, que cotexadas las medidas de aquel con este, y la figura de ambos convencen ser uno mismo partido por medio: y en quanto á la materia, aseguran ser la misma varios sujetos, que han visto los dos; y en fin concluyen que son en todo, y por todo iguales: excepto, que al nuestro le falta una esquinita.

For. Y esa esquinita que se hizo?

Gran. Quando el Sr. Felipe II, fué informado del hallazgo, insinuó al Cabildo de la Catedral, que lo desearia ver. Como las insinuaciones de los Monarcas, son preceptos para sus fieles Vasallos, remitió á sus Reales Manos el Cabildo todo el invento, por las del Doctor Don Alonso Vilches Pácheco, Dignidad Chantre; ínterin estuvo en la Corte este tesoro, cayó el Rey gravemente enfermo, mandó le aplicasen el lienzo, y sanó maravillosamente de su enfermedad; con este motivo deseando dar á su devicion el gusto, porque ansiaba, cortó un pedacito de una esquina del lienzo, que colocó en un precioso relicario en el Escorial, donde se venera.

For. Pero Señor no se ha rastreado por donde fué á la América la otra mitad de este Sagrado Lienzo?

Gran. V. se ha empeñado en hacer unas preguntas, cuyas respuestas necesitaban una disertacion cada una. Esto no es del nuestro asunto. Demás, que aunque lo fuera, seria preciso tratarlo con mucho espacio. Parécele á V. acaso seria factible el tocar ese punto, sin inculcar la discusion, de qué Apóstol, ó qué Apostólico llevó á aquellas partes la voz de el Evangelio? Sería dable controvertir esto, sin dar razon, de por donde hizo este viaje? Seria posible determinar en ello, sin hacerse

cargo de la factibilidad de la union de aquel continente, al de los extremos del Asia? Sería explicable, sin resolver las dudas, de si en los tiempos remotos habia comunicación por tierra en los estrechos, que hoy ocupan los mares? No, Amigo, no pienso entrar en todas esas disputas. Bástale á V. la noticia; y si lo permiten sus negocios, y qué haceres, discurra sobre ello, compare razones, convine noticias, pese los varios dictámenes y funde de todo algun juicio probable, ó algun hipótesis verosímil, qué creo será lo que pueda conseguirse con alguna certeza; sin que sea dable pasar á los términos de Thesis defensable como tal.

For. Convéngome, amigo con su dictámen de V. y continuemos con el hecho verídico de este descubrimiento Illipulitano, pues ya estamos á vista del Sagrado Monte.

Gran. Dexamos las Santas Reliquias depositadas con decencia mientras se seguia el proceso. Estas cavernas se custodiaron, las diligencias fueron las mas exquisitas, y con todo el escrupulo y circunspección imaginable hasta pedir dictámen á todas las Catedrales de España. Finalizóse el proceso, dió cuenta el Arzobispo á la Santidad de Clemente VIII, y al Monarca; este le respondió que procediese en todo según derecho; y el Papa por su Breve, dado en Ferrara á 1 de Junio de 1598, le manifestó su voluntad, que era juntase los Sufraganeos, y en Synodo formal sientenciase según resultase del proceso. Con este decreto, publicó el Synodo, citó á los Sufraganeos, pidió á las Iglesias todas embíasen sus teólogos y Diputados, lo mismo á la Ciudad, y Real Acuerdo; y finalmente en el año 1600 se celebró el Synodo con la solemnidad, y asistencia, que jamás se vió. No hubo Concilio nacional en que se hallasen tantos grandes hombres; ni, fuera de los Concilios Generales, se vió jamás Junta mas autorizada, subscribieron la sentencia quattro Prelados, y qua-

renta y seis Sugetos de todas las Iglesias, Comunidades, y Cuerpos respetables de España, que se estimeraron todos en embiar al Concilio los mas famosos hombres que pudieron hallar. En variadas sesiones, consultó el Arzobispohá este Gran Congreso todo lo actuado, todos unánimes votaron debia proceder á la calificación, y con efecto pronunció la sentencia de calificación, que se publicó con toda solemnidad en la Catedral, en la Misa Mayor, despues del Evangelio, en el 30. otoño de Abril del dho. año 1600. (1)

For. Y estando hecha esa declaración, y dada esa Sentencia por su Arzobispo (que poniéndolo solo tiene autoridad, según derecho, para declarar, y calificar) presidiendo un Synodo, con una consulta tan seria, y á tales hombres, y lo que es mas en un Synodo convocado con orden de el Pontifice; estando digo hecha esa declaración con todos estos requisitos, hay quien se atreva á impugnar la certeza de estas Santas Reliquias? Digolo, porque hace algunos años, que no me acuerdo en qué libraxo, leí varias especies harto denigrativas contra este invento. Solo me acuerdo, que el Autor era Aragonés.

Gran. Ese sería Mayans. Ha de saber V. que es cosa lastimosa, que un hombre verdaderamente Doctor, é instruido, se dexase llevar de una preocupacion, que la falta de instruccion en esta materia le acarreo, y sin saber lo que se hablaba, propaló especies, que á él no le dieron ningun crédito, y no dexaron de hacer malas impresiones: ó á lo menos, no dexaron de poner para con algunos de mala fe el Inventario todo. El no supo discernir deli-

(1) Este dia, qué fué Domingo quarto despues de Pascua, se reunieron en la referida Iglesia Catedral, los Ilustísimos Señores Don Sebastian Quintero, Obispo de Galip-

etros Arabes, y laminas Latinas, todo lo embrolló, habló de todo como de una cosa misma. Y ya verá V. quando hablémos de los libros, la distancia, que hay de uno á otro. De aqui nació, que en nada dixo verdad, todo lo vició, todo lo dió mal dixerido. Y no fue él solo, otros hubo, que cayeron en el mismo yerro. Algunos han sido tan ciegamente apasionados de las falaces razones de este critico, que le han seguido con pertinacia indecible; pero, Amigo, el Cielo no ha dexado de castigar á los que asi se han obstinado. Los mayores Antiplomistas, (así llamában en aquel tiempo á los opuestos á la verdad de el Invento) han muerto desastradamente. No pretendo decir, que será por esto; pero sabemos todos, que para Dios no hay acasos. Lo cierto es, o que algunos obstinados, habiendo llegado á vér las reliquias, han confesado á voces su ignorancia; y habiéndose hecho sobre ellos la mano del Señor, han pedido á los Stos. publicamente perdón de su oposición; y han sido en adelante los mayores defensores. Yo sé decirle á V. de algunos, aun de dentro de la misma comunidad de este Sacro-Monte, que no habiendo querido en toda su vida asistir á la adoracion de reliquias, que se hace los dias dedicados á los Santos, por ser de dic-

li, D. Juan Fonseca, Obispo de Guadix, y D. Alonso de Fonseca, Abad de Alcalá y los respetables cuerpos del Acuerdo y Ayuntamiento de esta Ciudad, autorizando tan solemne acto el Illmo. Sr. Arzobispo de esta Ciudad, con estola, capa pluvial y Mitra blanca, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, el Illmo. Sr. Obispo de Guadix, y concluido que fué el Evangelio, tomó la bendicion el referido Sr. Abad de Alcalá, el que hizo un docto y grave discurso sobre las palabras del capítulo 37 de Ezequiel, "Ecce ego aperiam tumulos vestros, et educant vos de sepulcris vestris. Acabado el Sermon, el Illmo. Sr. Castro entregó al Dr. D. Pedro Guer-

tamen apuesto , hallandose vecino á la muerte , lleno de formidables dolores clamó porque le subiese alguno de los relicarios á la cama. Mandólo el Abad, y lo adoró con lagrimas , pidió á los Santos perdón de su obstinacion , confesó la certeza de las reliquias, y sosegado murió tranquilamente. La autoridad del Concilio en que se calificaron , fue sin duda mayor, que la de otro qualquiera Synodo , no solo por la gravísima Junta, de Sugetos Doctos embiados de las mas, y mas famosas Iglesias del Reyno , que lo puso en estado de el Concilio Nacional , sino por haber sido congregado con especial mandato del Pontifice. Un Synodo de esta naturaleza , es de una autoridad tal, que como dixe á V. el otro dia , no se puede repugnar á su determinacion, sin notable injuria de la Iglesia Catholica , y de la Santa Sede. No pretendo por esto decir á V. que es asunto de Fé; pero sí, que se le acerca mucho , y que el no asentir es culpable, como la mayor falta de respeto.

For. Dexémos , Señor , esa casta de Gente obstinada en este punto , como indignos de nuestra memoria ; una especie he querido muchas veces preguntar á V. y se me ha olvidado.

No quiero , que me dé mas bateria. V. me dixo, que la mayor parte de los Huesos , y Reliquias de los doce Santos se habian convertido en unas masas como de cal : esto pudo ser naturalmente , ó se debe tener por prodigo?

Gran. Yo no me resolvéré jamas á darlo por prodigo , porque no gusto de apadrinar milagros sin necesidad. En quanto á lo natural creeré , que

reto , Dignidad de Tesorero de esta Sta. Iglesia , la Sentencia de la calificacion de las Reliquias , para que la leyese públicamente en el púlpito , moviendo á los concurrentes que eran innumerable , á derramar lagrimas , de alegría , y devoción.

no seria muy dificultoso explicar físicamente el fenómeno. Bien es verdad, que aunque esto no lo consiguiera, y aun ni lo pudiera intentar; eso probaria mi ignorancia en los efectos, y causas naturales, pero no inferiria nunca, que fuera milagroso. En Zaragoza sabemos que los cuerpos de los innumerables Martires, que despues de muertos fueron ahorcados, y quemados, se reduxeron á esta especie de masas cándidas, en las que hoy se veneran, con el nombre de santas masas. Esta conformidad de efecto en nuestros Mártires quemados, con aquellos sobra para que haya motivo de extrañar la conversion, y para que esta no pueda inferir contra la factibilidad del hecho; pues es constante, que si aquellos fueron por el fuego reducidos á estas masas, y nadie ha dudado de su certeza, por que estos lo hayan tambien sido, nadie puede dudar, no debiendo ser aquí argumento en contra, lo mismo idénticamente que lo fué allá. No obstante, todo tentaremos á explicar este fenómeno raro.

Ripare V. la diversidad con que obra el fuego en las piedras de una Calera, en otra cualesquiera materia. La accion del fuego, con que quema, no es mas que introducirse rápidamente por los poros de la materia á que se aplica, y destruir su natural textura, separando las partes de que se compone la masa, de éstas unas vuelan en el humo, otras desaparecen invisiblemente, y otras quedan precipitadas al fondo, y finalmente vuelan menos, y quedan en parage de ser vistas. Las primeras son los aceytes, limfas y sales húmedas; las segundas son las sales volátiles, y partes mas espirituosas; las terceras son las partes crassas y terreas, que es la ceniza; y las quartas son la sales fixas, que se pegan á las paredes vecinas, y este es el hollin, que vive en las chimeneas. Esto lo vé V. practicarse todos dias. Pues ahora, porqué no vé

V. esto mismo en las piedras de una calera? Por que como están cubiertas de tierra, todas estas masas, que debian volar, luego que llegan á lo alto, y hallan la salida impedida, vuelven precipitadas al fondo, se vuelan á insinuar con el fuego mismo en las masas de donde salieron, y como las hallan ya alteradas en su textura, sirven de apretar y unir aquellas partes terreas, que sin ellas quedarán sin union, como se vé la ceniza, concurriendo á esta operacion mas que nadie la humedad; y segun es mayor esta, mas unida queda la masa, que á violencia del fuego, deberia quedar separada.

For. Señor mio, V. vá haciendole la cama bellamente á la transmutacion de los cuerpos de Stos, en masas de cal; pero eso de que la humedad haya de tener parte en la operacion á vista y concurso de un violentísimo fuego, es pasar el tiempo. Si el Fuego destruye la humedad, como es dable, que esta obre de acuerdo con este elemento voraz?

Gran. Bien sé, que es preocupacion comun, que el fuego destruye la humedad. El fuego ni otro ningun agente, por violento que sea, no es capaz de destruir cosa ninguna, como ningun agente criado, es capáz de formar de nuevo una substancia, así ninguno es capaz de aniquilar á ninguna. Lo que puede hacer el fuego es desunir, esparcir las partes de las masas, que penetra, pero no es capaz de aniquilar. Esta oposicion que se figura entre los elementos, es una quimera, es un efecto de la poca aplicacion á la expericencia.

Todos los elementos conspiran á un mismo fin, todos ponen su conato en establecer su imperio, segun las leyes, que les prescribió el Criador, sin pretender olvidar los límites de otro; y en estos límites, que á cada uno le tocaron, obran todos á un mismo fin, y de con-

cierto. La humedad, que no es otra cosa, que pequeñas partecitas de agua, se halla contenida, y como presa en los poros de una masa; no es tanta su sutileza, que pueda penetrar las paredes de la cárcel, que la estrechan: llega el fuego abre con su violencia las puertas, y al punto salen aquellos globulitos á gozar de la libertad, que les dá su enemigo, sino su bienhechor, su libertador, quien no solo abrió las puertas, sino que evacuando de ellas el ayre, las reduxo á mas imperceptibles moléculas, les dió mas sutileza, y en forma de vapores, modo para vagar con libertad por el ayre.

Si esto no lo consiguen estas partecitas, porque hallan otro fuerte estorbo, vuelven como rechazadas al fondo de donde salieron; y hallando mas facil de penetrar la masa, que dexaron, por la falta de su antigua consistencia, destruída por el fuego, se alojan en ella, y ayudan á formar aquella mayor dureza, que adquiere por faltar el ayre, que en su primera formacion habia impedido la intima union de las partes pequeñuelas, que fueron el primer principio de la masa.

For. Ya veo claro, como siendo la piedra cuerpo, que por haber el agua concurrido á su formacion, debe contener muchas partículas de agua, y por consiguiente debe ser mas húmeda, puede encerrada en la calera salir de ella masa unida, y formada; y como no la dexa el fuego, reducida á polvos des continuos, como hace con otras materias, que se queman á ayre descubierto.

Gran. Y puede V. vér tambien, como un cuerpo, ó muchos humanos, siendo sin comparacion mas húmedos, pudieron, encerrados en un Horno, quedar convertidos en aquellas masas blancas, de este color, por lo unido de la materia, é impenetrable á la luz, y masas por la trabazon de las partes á beneficio de la humedad, y demás líquidos precipitados despues

de la primera elevacion, que tomaron en fuerza de la primera operacion del fuego.

For. Ya veo, que es dable, que sucediese asi esta mutacion.

Gran. Ya me guardaría yo de lisonjearme de haber descubierto el verdadero modo de esta conversion, pero como ella se hace en unas circunstancias en las que es imposible la observacion, y como por otra parte, para no acudir á un milagro sin necesidad, basta, que se conozca factible, aunque se ignore el modo, poco interesa el arriesgar una conjetura, de cuya inaseucion, solo se infiere, que ignoramos: consecuencia, que todos deben confesar, y yo primero que nadie.

For. Y esas Masas Santas, y demás reliquias, con los Monumentos, ó laminas Latinas, donde paran hoy?

Gran. Todo está en la Iglesia de este Sacro-Monte. Vamos á pedir al Sr. Abad nos manifiesten las que en relicarios aparte, ó separados están para la publica veneracion. Luego que se finalizó la Iglesia, depositó todas las reliquias en este Altar Mayor el Illmo. y Ven. Arzobispo. Estas, que están en esta rexa de lado de la Epistola, y otras que se guardan en los dos nichos, que están al lado del Arca del Santísimo, y en los otros dos, que están arriba á los lados del Manifestador, son una parte de ellas, que se colocó en varios relicarios, para poderlas exponer en los dias de los Stos. Martires, y manifestarlas, para que las adoren, á todos los que lo desean, y lo piden al Abad, quien jamas lo niega. Las demás, que es una porcion muy considerable, están en aquellos dos grandes cajones, que tienen la mitad émbutida en el muro mismo. Yo tuve la fortuna de verlas, y adorarlas, quando se puso este Retablo, y se quitó el viejo. Entonces leí tambien la certificacion auténtica, que en un pergamino está escrita con sus sellos, y firma-

da del Arzobispo, que declara la identidad de las Reliquias ahí contenidas. Puedo asegurar á V. que mas de ocho dias duró en la Iglesia el bello, y suave olor, que despidieron los caxones, luego que se levantaron las tapas.

Las láminas de plomo, que sirvieron en el proceso, y Concilio de únicos testigos que depusieron del Martirio de los Santos, y de la identidad de sus Sagradas Lipsanas, están en la rexa, que ve V. al lado del Evangelio. Tienen quatro Llaves. Una tiene el Abad de esta Colegiata; otra tiene el Rey Ntro. Sr. y en su nombre los Presidentes de esta Chancilleria; otra tiene el Arzobispo de Granada, y otra guarda el Excimo. Senado de la Ciudad. (1)

Todos estos Personages respetables se juntaron quando se quitó el retablo viejo, para abrir la Rexa, y sacar las láminas que ví, y admiré con grande gusto mio, y que dificultosamente sucederá, que otra casualidad franquée igual satisfaccion. Pero para que V. haga juicio de la custodia que merecen semejantes monumentos, no obstante de ser ua caso tan preciso, no obstante de ser los Personages árbitros para disponer, no tuvieron por conveniente hacerlo sin órden del Rey, mandato del Papa, y justificacion de la identidad de las láminas, que se sacaron del Relicario Antiguo, con las que se depositaron en el Relicario nuevo, que hoy ocupan. Toda esta circunspección es indispens-

(1) Este respetable Ayuntamiento con motivo de afligir á esta Ciudad una cruel Peste en el año de 1600, hizo el célebre Voto de subir todos los años la víspera y dia de su *Inclitó Patrono S. Cecilio* al Sacro-Monte, á visitar y adorar las Sagradas Reliquias, sin que en mas de dos siglos hayan quebrantado un voto tan solemne y recomendable.

sable, para que no pierdan la autoridad semejantes Monumentos, mayormente quando han tenido la desgracia de caer baxo la censura de criticos parciales, que los que han procurado desacreditar por varios camihos, como verá que les ha sucedido á estos.

For. Bien conozco lo importante, que es la formalidad en asunto tan serio, y mas hallándose combatido de contrarios, que con la menor falta en qualquiera asunto levantarian el grito, y tal vez con efecto. Por fin de esto hablaremos el Domingo que viene; y retirémonos por ahora.

Gran. Pues á Dios amigo, hasta otra vez.



PASEO XXXV.

Alhambra y Generalife

CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA

For. Esta tarde amigo mio no subiremos al Sacro-Monte. Ya he visto aquel Santuario. Ya conozco todos los lugares, en donde se depositaban tan apreciables reliquias. Vamonos á la Alameda de la Alhambra, que ya el tiempo la hace amena, y gustosa: Alli proseguirá V. en mi instruccion, en este admirable descubrimiento del Sacro-Monte.

Gran. Sea en buena hora. La eleccion es muy de mi gusto; y mientras llegamos allá, le diré á V. una especie, para que V. la publique: No sea, que el que leyere sus memorias, yendo á buscar una antiguala, de que hablé á V. y aun se la hice vér; y no encontrándola, crea, que publica engaños, y ficciones. Aquel antiquísimo Arbol, que en nuestro Paseo XVI. mostré á V. y se estampó su relacion en la quarta plana de él, baxo del qual se dice

haber tenido el *Mufti* su Tribunal de Justicia, y que dixe pasaba por el mas antiguo álamo, que habia en el Pueblo, y sus alrededores; se cayó él mismo de su peso uno de estos días pasados, y se perdió aquel antiguo Monumento, pues aun que en su lugar han puesto un planton, no quedará dentro de poco mas memoria de él, que la resulte de nuestras memorias.

For. V. ha hecho bien en advertírmelo; que de no, tal vez no faltaria Crítico, que nos arguyese de infieles en la relacion. Ya ha cumplido V. con su advertencia; ahora ha de cumplir con mi curiosidad. En las Santas Cuevas detrás del altar de la Concepcion, en aquel embocinado, vi una gran piedra tomada con yeso, y otra como ella en la Capilla del Sto. Cristo: qué misterio tienen esas dos piedras, ó á que fin están allí?

Gran. Otra, ú otras de igual mole, é igual dureza, custodiaban debaxo de sí algunos de los libros árabes que se hallaron en aquellas Cavernas, y que nos darán materia á bastante conversacion, y en memoria de ellas se guardaron esas dos.

For. Yo oí decir anoche en mi Tertulia dos cosas, que me pararon: á la una no le negué el asenso; á la otra se lo negué enteramente. Uno dixo, que uno de los libros árabes hallados citaba dos ó tres, otros que no habian parecido; que algunos de los hallados estaban inclusos en unas piedras semejantes, que habian probado á romper aquellas dos, ya á fuerza de pico, ya procurandolas calcinar á fuego, que los picos se habian roto, sin conseguir sacar de ellas, ni el menor pedazo, y que el fuego mas violento no les habia hecho efecto alguno; y finalmente, que en vista de esto, creyendo, que no era voluntad de Dios, que pareciesen los libros. si en ellas se ocultan, las custodiaban para esperar los designios de la providencia.

Otro añadio, que le habian dicho que aque-

llas piedras tenian la singularidad de dexarse mover facilmente de los que estaban en gracia de Dios, y al contrario se mantenian inmóviles, para los que estaban en el infeliz estado de la culpa.

Gran. Esa última especie estuvo en el vulgacho muy valida, antes que las piedras se tomara n con yeso, hasta que sabiendo los Canónigos, que ivan alli los ignorantes á probar el estado de sus almas, para estorvar un error tan perjudicial, y dañoso, las mandaron tomar con yeso, como están hoy, con lo que cesaron tan arriesgadas pruebas. En quanto á la primera especie, es cierto que segun el relato de los libros hallados, faltan otros tres ó quatro; pero es totalmente falso, que se presuma estén en las entrañas de esas piedras, ni que tal se haya pensado, ni menos, que las hayan intentado abrir, si por casualidad han llevado algunos golpes de pico, les han sacado con ellos algunos pedazos, como ellas mismas los demuestran. Demás, que como V. verá á su tiempo, ni eran de ese tamaño, ni de esa especie las que ocultaban los libros, antes sí eran pequeñas, y unidas con un betun fuerte, pero no irresistible. V. no crea esos, y otros cuentos, y en todo asunto, vágase con tiento, y mucho cuidado, para dar asenso á especies, que se refieren como prodigios, sin mas apoyo, que, la relación, la vulgaridad, ó la nimia credulidad de algunos simples, que creen hacer un acto grande de religion, creyendo, y publicando como milagro, todo lo que ignoran, ó no pueden comprender. Ni es menos la critica, que se debe hacer, de la relación, de los que tienen algun interés, en hacer sumamente respetables, hasta las mas pequeñas casualidades, que pertenecen á cosa, que de algun modo le puede tocar. Estos lo exageran todo, y las especies mas simples, y menos reparables, las refieren con un ayre de grandeza, y de mysterio, qu parece no dexan que dudar, de un continuado, y evidente prodigio.

For. Ya estoy escarmentado, y protesto estar sobre aviso para dar á cada cosa el valor, que merezca despues de exáminadas todas sus circunstancias. Dexémos ya en su sitio las dos piedras, dexémoslas, como una memoria del hallazgo, y vamos á las láminas Latinas, que deseo saber, qué fortuna corrieron entre los Críticos opuestos á este descubrimiento.

Gran. Mientras vivió el Venerable Arzobispó Don Pedro de Castro, no hubo quien se atreviera á manifestarse opuesto. Era este Prelado un hombre conocido en toda España, por integerrimo; era muy grande su respeto, y esto bastó á contener las plumas impias. Verdad es, que se pusieron fuertes argumentos contra el contenido, contra el carácter, y contra la antiguedad de las láminas; pero además de que esto fue con la mayor moderacion, y mas como quien desea juiciosamente, que se aclare la verdad, que no como quien desea desacreditar, fue á repetidas instancias de el Arzobispó, que á quantos hombres literatos había en España, rogó por sus Cartas, se empleasen en poner todos los reparos posibles, remitiendo á todos copias de las láminas exáctisimas, para que en vista de las respuestas solidas, que se diesen á los Doctos Argumentos, se acrisolase la verdad, y brillase lo irrefragable de los testimonios. Así sucedió. Las láminas se calificaron como verídicas en su contexto, como testigos de mayor excepcion. Ellas fueron el fundamento de la sentencia de calificación. Y ellas fueron miradas en toda España, como el mas anténtico, y venerable testimonio, que aclaraba la verdad, y dispabla las densas tinieblas de las dudas.

Luego que murió el Arzobispó, luego que falleció el Illmo. Sr. D. Juan Baptista Perez, Obispo de Segorbe asombro de la erudicion, luego que faltó el Doctisimo Arias Montano; luego en fin, que lloró España la muerte de los grandes hombres de aquél

tiempo, que habian con sus dictámenes apoyado las acertadas resoluciones de el Ven. Arzobispo; empe-zaron á verter su veneno algunos Pseudo-Criticos, que, ó por envidia, porque teniendo por Doctos (achaque de todos los ignorantes) no les habian con-sultado sobre el asunto; ó por hacerse singulares, con oponerse á la solida conducta de un hecho gene-ralmente celebrado; ó finalmente por adquirir, con una temeraria oposicion, la fama, que no, tenian; se declararon contrarios. No le diré yo á V. sus nom-bres, sus pátrias ni sus estados, porque no es justi-cia denigrar la fama de los muertos, y tal vez la de los vivos. Yo me lisongeo, de que V. se contentará con saber los principales reparos, que pusie-ron estos Pheudo-Doctos, y de lo frívolo de ellos, verá el poco fondo de erudicion que tenian.

Unos acudieron á que las láminas tenian mal latin; ya de esto dixe á V. el otro dia. Otros acu-dieron á la figura corva de dos de las láminas. Ale-gaban estos que jamás se habia descubierto Monu-mento plumbeo de tal figura. No parecia, Amigo, que habia en el mundo hallazgo de este género, de que no tubiesen noticia, segun tan confiada ar-rogancia. Y á la verdad habian visto poco, porque no haciendo caso de lo hallado fuera de España de mas extraordinaria figura, en España solo; pero qué, digo en España? En el Reyno de Granada solo tenian mas de seis exemplares.

Otros hacian alto en el caracter. Alegaban que en parte ninguna del mundo se habia hallado mo-numento de carácter semejante; y lo que mas les hacia fuerza era, que siendo nuestras láminas fe-chadas del año segundo de Nerón, en el primer siglo de la Iglesia, ni en él, ni en el siglo anterior ni en el poste-rior se sabia, que tal género de carácter se usase en Es-paña, ni aun en toda Europa; y así decian, mien-tras no se hallen otros monumentos de aquellos tiem-pos, ó los inmediatos con el mismo carácter, ni

deben ser estos tenidos por ciertos, ni por reliquias de Santos, las que están calificadas, con solo estos falsos testimonios.

For. Grande parece el argumento, y fuerte trabajo, y estudio costaría la respuesta.

Gran. No señor, que todo está facilmente desvanecido. V. mismo me ha de dar la solucion, solo con hacer esta noche una corta maniobra. Ha de tomar V. una plancha de plomo del grueso de medio peso duro, y en ella, grave un mote SOL NEBULAS DISIPAT, pero con letras minúsculas, aunque de bastante cuerpo.

For. Y de qué instrumento me he de valer para gravar en el plomo, bien profundo y grande lo gravado?

Gran. No hay medio mejor, que á golpe de cincel, porqué solo así se puede hacer facilmente.

For. De esa suerte saldrán las letras muy desfiguradas.

Gran. Pues por eso lo están las de las láminas, todas las que están formadas con líneas corbas, fué preciso para probarlas á golpe, ó quitarles la curvatura, ó sacarla á fuerza de muchos golpes. Yo bien sé, qué se pudieron abrir con primor; pero acaso en el corto número de cristianos, que habría, y estos obligados á ocultarse en las cabernas, sin mas muebles, y utensilios, sin mas haberes, que la providencia, ¡habría algun abridor, ó alguno, que tuviese los instrumentos? Y cuando esto hubiese, tendría lugar para poderlo hacer? Desengaños, Amigo, que digan los críticos lo que gusten, las letras de las láminas no son mas que letras latinas, muy desfiguradas, por ser hechas á golpe de cincel, por estar el plomo muy gastado, y tal vez, porque se añadiría á esto la falta de destreza.

Tenga qualquiera la curiosidad de imitar con

la pluma todas, y cada una de las letras de las láminas, y cuide de pulirlas; uniendo, al imitar el todo de la forma, las quiebras, formando las curbaturas, que no pudo el cincel, y verá como saca letras latinas, claras, conocidas, y sin que puedan fomentar duda. Vea V. ya si se usaban las letras latinas en España, en el primer siglo de la Iglesia?

For. Como que estaba el País poseido de los Romanos.

Gran. Otros salieron con el argumento formidable, de que en aquel tiempo, aun se usaba escribir en plomo, y añaden que ni aun dos siglos despues se escribió en este metal.

For. Esa es especie despreciable, los que pusieron ese reparo sabian bien poco. Yo soy lego, y sé, que en tiempo de Job se usaba escribir en plomo; porque he leido, que este Sto hombre, suspiraba, porque se escribiesen sus palabras, ó en plomo con un *Stilo*, ó punzón; ó en *Pederal*, con un *cincel*.

Y esto sería sin duda, porque quedasen en materia que pudiese durar muchos siglos. Con que vamos á otro reparo, no nos detengamos en puerilidades.

Gran. Otros, quando vieron que el Señor Inocencio XI. fulminó contra los Monumentos Arabes, el Decreto, que diré á V. quando hablemos de estos, arguian así; éstos libros están proscriptos, las láminas latinas los citan, y se hallaron con ellos, luego las láminas son tan dignas de la proscripcion como los libros de plomo. Este argumento es sin duda el de mas fuerza.

En hablando de los libros árabes penetrará V. bien la solucion. Baste ahora que V. sepa que la Santa Sede dividió y separó las láminas, de los Libros; para aquellas dió orden al Arzobispo para proceder, y calificar; para estos se reservó á si propia el juicio.

Bastara esta division hecha por la Santa Sede; para que todos tuvieran por acertada la conducta; pero ademas, que no todos los libros, que se incluyen en el decreto del Sr. Innocencio XI. se citan en las láminas; quien puede asegurar, que los libros hallados con los títulos de los, que las láminas citan como escritos por S. Cecilio, y San Tesifon, son los mismos, que los Santos escribieron. Hasta que esto se pruebe no hay argumento, y debemos estar á la certeza de las láminas. Pudo San Cecilio escribir el libro de *Esencia Venerada* en su lengua árabe, y con caracteres de Salomon, es verdad; pero pudo ser este quitado, y puesto en su lugar otro corrompido; que fué lo mismo, que los Judios de Chipe hicieron con la Version de los setenta.

No digo por esto, que asi sea, sino, que pudo ser, y esto sobra, para que este argumento no valga. Quando hablemos de los libros, diré á V. con alguna mayor extension lo que pertenece á este punto; bien que nunca será sin contenerme en los límites, de que la Iglesia, y en su nombre el Pontífice, tiene ordenado no pasar.

For. Mucho estimaré la instruccion en este particular. Pero no pase V. en silencio, de adonde ó por donde, dicen estos Antilaministas, que vinieron á las Cuevas del Sacro-Monte estos Monumentos, y Reliquias.

Gran. Eso amigo es una especie muy graciosa; en esa determinacion hay tres dictámenes entre nuestros famosos críticos.

Unos se echan á tierra, y dicen que no sabrán determinar, por donde se pusieron ahí ó quién los puso, esos Monumentos. Estos á lo menos confesando su ignorancia, evitaron el error en esto, ya que tan enormemente erraron en lo principal. Otros le achacan la impostura á *Miguel de Luna*. Este fué un honrado Morisco reconciliado con la Iglesia, á quien los Reyes

Catholicos hicieron el honor de nombrarlo para Interprete de la lengua árabe. Muchos han sindicado á este hombre, de impostor famoso; yo no fallo sobre su fama, ni sobre la realidad de su veridico proceder; pero diré á V. lo que de él dice un grande hombre.

Este es el *Padre Athanasio Kirker*, hombre nunca bastante alabado, de penetracion sin igual, de sabiduría sin limites, de poseedor de los mas reconditos arcanos, de las Lenguas, y Misterios Orientales, y en fin Corifeo de toda exquisita erudicion. Este, pues.....

For. Poco á poco, Señor, por qué le alaba V. tanto?

Gran. Nada digo de mas, y aunque mas dixerá quedaría corto. Yo le debo á este grande hombre lo poco, que alcanzo en materia de antiguedades, mayormente lo que pertenece á la discrecion de caracteres de todas Naciones, y tiempos. Venérolo como á Maestro Universal; y este es uno de los motivos de la alabanza, á que le soy deudor. Pero el principalísimo es vindicarlo de una injuria, que le hace un Escritor solo con callar su nombre. Con la ocasion de varias preguntas, que he tenido el honor, de que me haga una Señora, cuyo nombre merece escribirse en laminas de diamante, para que la materia sea símbolo de su incontrastable constancia para las taras literarias, que cierto es tal, que casi le hace desmentir su sexó; me fue preciso dar algunos dias á la lección del primer tomo del Cielo Poetico, obra de el *Abad Pluche*; ó por mejor decir trabajo del *Padre Kyrker*, que de su *Panteon Hebreo*, y *Mesa Isaca* copió este Autor.

Y siendo así, que es copiado quasi á la letra, me aturdió vér la arrogancia, con que se atribuye á sí propio todas las especies, dándoles las mas veces el nombre de discursos suyos, y ya que este Autor, por seguir la soberbia nacional, ocul-

ta la fuente , de que sacó tan puras aguas , quitando al *Padre Kirker* la gloria de primer Autor de obra tan bella ; se lo digo á V. para que lo publique , y se sepa el hurto , que le hubiera sido al autor glorioso , si él lo hubiera confesado , y hoy le debe servir de confusion su sobervia , que no paliara , ni aun con el merito de *la bella obra el espectaculo de la naturaleza*.

Volvamos á nuestra relacion. *El P. Kirker* en el segundo tomo de *el Oedipo* , hablando de una Antigua inscripción , que se halla en la Capilla de la Santa Cruz de Caravaca , dice , que *Miguel de Luna* dixo , que era Arabe , pero que no habia tal cosa , que *Miguel de Luna* fue un famoso impostor , que todo lo quiera hacer árabe , para tener en todo voto. Esto dice de él *el P. Kirker*. Pero aunque asi sea , cómo podría *Miguel de Luna* ocultar estos Monumentos en aquellas cavernas , terraplenarlas , y vaciarlas , á vista de la Ciudad , y en parage donde no podia ocultársele tan grande obra á los vecinos. Demás que toda sospecha de ficcion tan reciente la quita la vista del plomo , y lo gastado de él , como tambien los indicios del Invento , que se justificaron anteriores á *Miguel de Luna*.

Otros , finalmente , le achacan á los Moros la impostura , y no se confunde de decir , que las Stas. Reliquias no son otra cosa , que unas Piedras calcinadas ; y Huesos de mahometanos , que los Moros bautizaron con el Nombre de los Stos. para que los Christianos los colocasen en sus Altares , y asi triunfase el Alcorán en las Iglesias de Ntro. Señor Jesuchristo.

For. Esa es cosa muy graciosa. Eso es hacer á los Moros instruidos , en los obreros Evangélicos , que predicaron en España. Eso es ponerlos (esto sí que es bueno) en estado de Profetas. Y lo mas singular es que los ponen en estado de Profetas anti-profetas ; porque teniendo ellos varias profecias de